APROBACIÓN DE GARANTÍA
Mediante la cual se aprueba una póliza única de cumplimiento

Sogamoso, 20 diciembre de 2024

CONTRATO NÚMERO : CO1.PCCNTR.5884247
CLASE DE CONTRATO : Prestacion de servicios
FECHA DE CONTRATO : 5 de febrero de 2024
CONTRATISTA : Julio Emilio Becerra Santos
ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA NÚMERO : 51-46-101017307

La suscrita subdirectora del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, en cumplimiento con lo normado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 inciso 2 modificado por el art 23 de la ley 1150 de 2007, y demás normas relacionadas y teniendo en cuenta el contrato No CO1.PCCNTR.5884247 de fecha 05 de febrero de 2024 y cuyo objeto es: *Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento MECÁNICA INDUSTRIAL, área temática de MECANIZADO en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.* El cual fue suscrito con la contratista Julio Emilio Becerra Santos quien presenta la póliza número 51-46-101017307 de fecha 17 de mayo de 2024 de la compañía de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y el respectivo recibo de pago, documentos que amparan el cumplimiento de las obligaciones, dando cubrimiento al porcentaje, por lo que se aprueba en todas sus partes la mencionada póliza, de acuerdo con los siguientes amparos y vigencias:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DE	HASTA	
Cumplimiento	05/02/2024	03/06/2025	$4,397.316

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Consuelo Alexandra Barrera Coronado

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura

Elaboró: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo contratación CIMM